



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIO.

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día **diecinueve de noviembre de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA, CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES Y MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, éste último fungiendo como Presidente de la Sala, quienes actúan asistidos legalmente por el Secretario de Acuerdos Civiles, **ISAAC ISAIÁS YÁÑEZ MILLÁN**, quien autoriza y da fe. Acto seguido, el Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el Código de Procedimientos Civiles en los artículos 96, 99, 104, 105, 106 y 550; la ley adjetiva familiar en sus numerales 118, 122 y 586, así como lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en los arábigos 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46, declara abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente como orden del día, pone a la consideración de los integrantes de esta Sala los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL 266/2015-18 EXPEDIENTE: 558/2012-2 RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL	ACTOR: LORENZO VÁZQUEZ BUSTOS. DEMANDADA: NAYELI ALCAZAR ALATRISTE. JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

	ESTADO, CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS.		
2.	TOCA CIVIL: 271/2015-18. EXPEDIENTE: 134/2015-1. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN PUENTE DE IXTLA, MORELOS.	ACTORA: MA. AUCENCIA BANDERA FLORES TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA AUSENCIA BANDERA FLORES. DEMANDADO: MARIANO VARGAS SANTOS. JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO, ALIMENTOS Y DEPÓSITO.	ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARIANO VARGAS SANTOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.
3.	ROCA CIVIL: 278/2015-18 EXPEDIENTE: 364/2014-2 ACUMULADO AL EXPEDIENTE 12/2014-2 RECURSO: QUEJA. JUZGADO: SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS.	ACTOR: RAÚL NIEVA MORENO DEMANDADA: REYNA MARISOL PEDROZA SÁNCHEZ JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR RELATIVO AL INCIDENTE DE EJECUCIÓN FORZOSA.	ES FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR RAÚL NIEVA MORENO EN EL INCIDENTE DE EJECUCIÓN FORZOSA POR LO QUE SE REVOCA EL AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

4.	TOCA CIVIL: 275/2015-17 EXPEDIENTE: 82/1980-2 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN PUENTE DE IXTLA, MORELOS.	ACTOR: LUZ MARÍA SILVA VIUDA DE URIBE JUICIO: SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RUBÉN URIBE AJA	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA LEGAL DE LUZ MARÍA SILVA VIUDA DE URIBE EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTO RIA DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, POR LO QUE QUEDA FIRMA LA CITADA SENTENCIA.
----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, aprobarlo por unanimidad de votos. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen.- **DOY FE**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:

MANUEL DÍAZ CARBAJAL.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

SECRETARIO DE ACUERDOS:

ISAAC ISAIAS YÁÑEZ MILLÁN.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día diecinueve de noviembre del dos mil quince.

MDC/HYM/eph.